

Proyecto parque fotovoltaico

ATLÁNTICO

Licencia Ambiental Resolución 01270 de julio de 2021 - Modificación 001057 de junio de 2024

Boletín informativo, Edición 006 - abril 2025



En Atlántico, respetamos la vida en la vía: La seguridad vial es un compromiso de todos



Con el propósito de sensibilizar a los conductores y colaboradores que utilizan vehículos en las vías internas y externas del parque solar Atlántico, Enel Green Power, línea de negocio de Enel Colombia, llevó a cabo la campaña **"En Atlántico Respetamos la Vida en la Vía"**, en alianza con las empresas contratistas Eiffage, Elecnor y Je Jaimes.

"En esta capacitación pudimos aprender sobre las normas de tránsito y la importancia de cuidarnos a nosotros mismos y a los demás en la vía. Lo aprendido hoy no solo aplica para nuestro trabajo, sino también para nuestra vida cotidiana", expresó Natalia Torres, participante de la jornada.



EN ATLÁNTICO, RESPETAMOS LA VIDA EN LA VÍA

Una campaña del Proyecto Parque Solar
Fotovoltaico Atlántico y su línea de transmisión.

Si eres conductor de ENEL o cualquiera de sus empresas
contratistas, recuerda que tenemos un compromiso especial
con la seguridad y la vida de todas nuestras labores.



Sigue siempre las
normas de
seguridad en vías
públicas y privadas.



Mantén las
condiciones
mecánicas del
vehículo al día.



Transitar con las
luces encendidas.



Reduce la velocidad
ante la proximidad
de peatones y
ciclistas.



Acata siempre las
medidas de
seguridad del
proyecto



Velocidad máxima
permitida dentro
del proyecto.



Dar prioridad a la
maquinaria
pesada.



**Utilizar y portar los
elementos exigidos
por ley:** cinturón de
seguridad, botiquín,
herramientas y
elementos de
repuesto.

**Recuerda, sigue las normas y evita la instauración de medidas
correctivas cómo:**



La suspensión temporal o definitiva del rol como
conductor dentro del proyecto, esto puede variar
dependiendo del tipo de infracción.

**Aportamos al trabajo decente
y crecimiento económico**



+350

*Empleos generados
hasta la fecha*

Más del 48% personas del área de influencia.

Resolvemos tu PQRS

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Lunes a viernes
8 a.m. a 12 m. 2 p.m. a 4 p.m.
Calle 6 # 10 A - 67 - Isabel López
parquesolaratlantico@gmail.com



3188237674

 *Peticiones*  *Quejas*
 *Reclamos*  *Sugerencias*

